

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 15 de enero de 2025, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a los contratos de publicidad institucional adjudicados y a las ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria, durante el tercer cuatrimestre de 2024.

Por el Decreto 29/2006, de 7 de febrero, se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía.

En los artículos 7 y 8 de la ley se establece la obligación de publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía tanto la adjudicación de contratos de publicidad institucional superiores a 30.000 euros así como las ayudas, subvenciones y convenios que por importe superior a 30.000 euros sean concedidos o celebrados por la Administración de la Junta de Andalucía.

En virtud de lo expuesto,

D I S P O N G O

Único. Se procede por esta Secretaría General Técnica a dar publicidad a la adjudicación de los contratos de publicidad institucional y de ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria, celebrados con medios de comunicación, agencias empresas del sector en materia de actividad publicitaria durante el tercer cuatrimestre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 6 del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, y en los artículos 7 y 8 de la propia ley.

Objeto: Servicio de Campaña de Publicidad online para la difusión de contenidos en materia de corresponsabilidad y parentalidad positiva.

Cuantía: 48.185,01 €.

Nombre del adjudicatario: Agencia de Publicidad Creativa Marujalimón, S.L.

Objeto: Servicio de organización de eventos relacionados con la promoción de la corresponsabilidad en el ámbito familiar en municipios.

Cuantía: 57.132,38 €.

Nombre del adjudicatario: Makyre Eventos C2T, S.L.U.

Objeto: Servicio de Publicidad en televisión para la promoción del cribado cáncer de cuello de útero.

Cuantía: 72.150,00 €.

Nombre del adjudicatario: Canal Sur Radio y Televisión.

Sevilla, 15 de enero de 2025.- El Secretario General Técnico, Javier de la Torre López.

00314403